

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección O'HIGGINS 189

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 26-09-2024 15:15:37

Teléfono : 56-61-2621018-206

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3704-314-SE24

SEÑOR (ES) : TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S A

RUT : 82.074.900-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir servicio de transporte marítimo

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78101701	Servicios de transporte nacional por buques	1 Unidad	compra de servicio de transporte marítimo, para traslado de camioneta Mazda PPU JZJV-12, desde Punta Arena A Puerto Williams para el día 27/09/2024, código de reserva N°2116627.		310.845,00	0,00	0,00	310.845
					Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	310.845
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	310.845
						Exento	\$	0
						Total	\$	310.845

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.007.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.007.000

### Observaciones:

compra de servicio de transporte marítimo, para traslado de camioneta Mazda PPU JZJV-12, desde Punta Arena A Puerto Williams para el día 27/09/2024, código de reserva N°2116627.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-25-PC24 / 215.22.08.007.000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>